

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "TRANSPORTE LOGISTICO PAZMIÑO ASOCIADOS TRANSLOGPAZA S.A.", CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía TRANSPORTE LOGISTICO PAZMIÑO ASOCIADOS TRANSLOGPAZA S.A."; ubicada en la calle Cevallos 757 a las diez horas concurren los socios señores: Sr. Jorge Alberto Pazmiño López, por sus propios derechos y como propietario de noventa y nueve con noventa participaciones de un dólar cada una; Sr. Carlos Eduardo Pazmiño Gaona por sus propios derechos y como propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una; Sr. Klever Eduardo Garces Jáuregui por sus propios derechos y como propietario de cien participaciones de un dólar cada una; Sr. Christian Arturo Garces Jáuregui por sus propios derechos y como propietario de cien participaciones de un dólar cada una; Sr. Jaime Cristóbal Cruz López por sus propios derechos y como propietario de cien participaciones de un dólar cada una; Sr. Marlon Adolfo Cotacachi Arboleda por sus propios derechos y como propietario de cien participaciones de un dólar cada una; Sra. María Alejandra Pazmiño Gaona por sus propios derechos y como propietaria de veinte y ocho mil ochenta participaciones de un dólar cada una; Sra. Nancy Esthela Robayo Navarro por sus propios derechos y como propietaria de cien participaciones de un dólar cada una; Dr. Jorge Arturo Garces Montenegro por sus propios derechos y como propietario de cien participaciones de un dólar cada una; Sr. Carlos Enrique Gaona Rivas por sus propios derechos y como propietario de cero punto diez participaciones de un dólar cada una encontrándose por lo tanto presente el total de los accionistas, es decir el ciento por ciento del capital de la Sociedad, por lo que deciden en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías, los socios deciden que presida la Junta el Sr. Jorge Alberto Pazmiño López y como Secretario el Sr. Carlos Eduardo Pazmiño Gaona; de inmediato se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

- Presentación y aprobación de los Estados Financieros de 2.015.

El Presidente pone en consideración el primer punto a tratarse, que es la presentación de los Estados Financieros de 2.015; de inmediato toma la palabra el Klever Eduardo Garces Jáuregui en su calidad de Gerente General el mismo que inicia su informe indicando que por dar cumplimiento a las disposiciones de los distintos entes de control el Ejercicio Económico del año 2.015 como lo indico el ente de control. La prestación del servicio de transporte en este año inicio y por lo que espero que en año 2016 esta nueva empresa repunte y nos deje réditos positivos. Por otro lado cabe recalcar que al ser su primer año de actividades este no fue muy positivo y por tal motivo este ejercicio económico nos arrojó pérdidas. Sabemos que en el área de servicio que nuestra empresa se mueve es muy competitivo y que existen muchas empresas en esta misma línea, por lo que debemos servir de la mejor forma a nuestros clientes y debemos saber mantenerlos. Entonces señores accionistas espero su colaboración incondicional en el futuro y agradecemos la confianza depositada en la administración de la empresa, quienes estamos al frente vivimos la inestabilidad económica del país y tenemos que ser muy proactivos para dar el giro que sea necesario de acuerdo a las situaciones cambiantes del mercado.

Luego de esto se indica que la pérdida del ejercicio del 2015 fue de USD 1,635.25 de igual manera se indica que se procederá al pago de impuesto a la renta y las retenciones efectuadas a la empresa.

La Junta luego de varias deliberaciones aprueba por unanimidad.

Luego de estar todos de acuerdo la correspondiente Acta es leída y aprobada por unanimidad por todos los socios.

Para constancia firman los socios:

Sr. Jorge Alberto Pazmiño López
PRESIDENTE

Sr. Carlos Eduardo Pazmiño Gaona
SECRETARIO

Sr. Klever Eduardo Garces Jauregui
SOCIO

Dr. Jorge Arturo Garces Montenegro
SOCIO

Sr. Christian Arturo Garces Jauregui
SOCIO

Sr. Jaime Cristobal Cruz Lopez
SOCIO

Sr. Marlos Adolfo Cotachachi Arboleda
SOCIO

Sra. Mirta Alejandra Pazmiño Gaona
SOCIA

Sr. Carlos Enrique Gaona Rivas
SOCIO

Sra. Nancy Esthela Rebayo Navarro
SOCIA